Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL META CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 1 (META) CLASIFICADA



50001

Al contestar cite este número



Radicado No: 202550001000104581

Villavicencio, 2025-11-26

Señora: ANONIMO MAPIRIPAN MAPIRIPAN META - MAPIRIPAN

Respuesta Solicitud SIM 25214325

Cordial saludo,

Me permito remitir la respuesta a solicitud mediante SIM 25214325 de fecha 06 de noviembre de 2025 "(...) En el marco de la mesa pública del centro zonal en el municipio de Mapiripán, se recibe observación anónima en donde refieren: "(...) Inconformidad en el sueldo de las manipuladoras del ICBF en el Municipio y cada uno del Talento Humano... (...)".

De acuerdo con los costos de referencia del talento humano son definidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el reconocimiento de los honorarios o salarios del personal contemplado en la canasta. Estos valores deberán ser reconocidos por parte de la EAS en los términos indicados en los "Manuales, guías operativas y sus anexos" (canasta y costos de referencia del talento humano - escala de perfiles y sus costos de referencia). Para el año 2025 realiza un incremento de 9,50% en relación con la vigencia 2024.

Así mismo, nos permitimos informar que las canastas se componen de costos fijos y costos variables, los cuales obedecen a cada uno de los componentes del servicio de atención integral a la primera infancia que varía según la modalidad de atención (presencial o en casa), y un costo adicional para la atención en alistamiento/no atención (como alimentación y actividades

www.icbf.gov.co









Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL META CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 1 (META) CLASIFICADA



pedagógicas), que se puede considerar para diferentes grupos etarios de atención. Se entiende por costos fijos, aquellos que permanecen constantes durante el período de tiempo de la vigencia del contrato, aun cuando no se esté atendiendo directamente al niño o la niña. Así son considerados costos fijos los siguientes: Infraestructura (arriendo y servicios públicos) Talento humano, alimentación. Por otro lado, los costos variables son aquellos que aumentan o disminuyen de acuerdo con el número de niños y niñas atendidos. Es decir, si no hay atención, estos costos no se reconocen. Los costos variables son: Alimentación Transporte de talento humano, Material didáctico de consumo y Dotación de aseo

Conforme a lo anterior, se da respuesta a su solitud.

Cordialmente,

rem 1:

MARCELA ISABEL MERCADO TOUS Coordinadora Centro Zonal Uno Villavicencio Regional Meta

Aprobó: Marcela Isabel Mercado- Coordinadora CZ Villavicencio uno Revisó: Marcela Isabel Mercado- Coordinadora CZ Villavicencio uno Proyectó: Marcela Isabel Mercado- Coordinadora CZ Villavicencio uno







